



Abogado y profesor universitario en derechos humanos  
25 años de experiencia

## Hoja de vida

### Perfil Profesional

Abogado y profesor universitario en derecho constitucional, derechos humanos, sistema de justicia y sistema interamericano de derechos humanos. Durante 25 años ha formado parte del consejo directivo y del equipo profesional del Instituto de defensa legal (IDL), una reconocida organización de la sociedad civil peruana. Hace 21 años es profesor en la Facultad de derecho de la Pontificia universidad católica del Perú (PUCP). Ha sido profesor en otras universidades e instituciones públicas y privadas como la Academia de la magistratura del Perú (AMAG) y el Instituto interamericano de derechos humanos de San José de Costa Rica (IIDH). También ha sido consultor de instituciones como la Fundación para el debido proceso (DPLF, por sus siglas en inglés), el Programa para el desarrollo de Naciones Unidas (PNUD), la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y comisiones parlamentarias del Congreso de la República del Perú.

Por otro lado, ha sido representante de la sociedad civil en la Comisión especial para la reforma integral de la administración de justicia (CERIAJUS), creada por la Ley N° 28084 del año 2003. También ha sido miembro del consejo directivo de la organización canadiense CUSO International, dedicada desde hace más de 50 años al reclutamiento de voluntarios para trabajar en países en desarrollo alrededor del mundo. Ha sido conferencista y es autor de diversas publicaciones sobre acceso a la justicia, reforma judicial, prevención y lucha contra la corrupción y sistema interamericano de derechos humanos. Dominio del idioma inglés. Al inicio de su carrera profesional se desempeñó como asesor sindical.

## Habilidades

- Capacidad para trabajar en y liderar a equipos de trabajo. Reflejo de ello son los periodos como director de una institución de alrededor de 80 personas y como coordinador de diversos equipos profesionales.
- Capacidad para gestionar, obtener recursos y ejecutar proyectos de cooperación internacional, tanto de fuentes públicas como privadas. Reflejo de ello han sido los diversos proyectos nacionales y regionales (algunos con presupuestos de alrededor de un millón de dólares) que ha tenido a su cargo y la satisfacción de las fuentes de cooperación por su correcto cumplimiento.
- Capacidad para diseñar e implementar planes de trabajo de incidencia en políticas públicas, de promoción y defensa de derechos fundamentales y de capacitación y difusión. Asimismo, sabe combinar estrategias legales, mediáticas y de alianzas con diversos sectores del Estado (funcionarios públicos, jueces, fiscales, policías) y la sociedad civil. Reflejo de ello son las diversas campañas en las que ha participado en torno a temas o casos emblemáticos de derechos humanos y democracia como, por ejemplo, el sistema interamericano, el caso Fujimori, la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), la reforma de la justicia militar, el caso APCI, entre otros. En síntesis, la capacidad de contribuir a hacer de un caso (o tema), una causa.
- Capacidad para dirigir o llevar a cabo investigaciones, así como preparar y desarrollar conferencias públicas o talleres de capacitación. Reflejo de ello son las diversas publicaciones realizadas y los diferentes cursos universitarios y actividades extrauniversitarias que ha tenido a su cargo.
- Capacidad para exponer y sustentar en público sus ideas, lo cual le ha permitido desenvolverse muy bien ante los medios de comunicación. Reflejo de ello son las diversas entrevistas que ha concedido en la prensa televisiva, radial y escrita.
- En general, capacidad para trabajar en contextos políticos y sociales difíciles, realizar evaluaciones de los contextos actuales y futuros a fin de planificar o ajustar las acciones y las alianzas estratégicas, tomar decisiones con serenidad pero con firmeza y ha desarrollado una gran capacidad para combinar el diálogo con diversos sectores del Estado (parlamentarios, altas autoridades del Poder Ejecutivo, jueces, fiscales, defensor del pueblo, otros) y de la sociedad civil (organizaciones de derechos humanos, organizaciones indígenas, organizaciones sindicales, iglesias, entre otras), con la fiscalización de hechos que vulneran gravemente los derechos humanos y la democracia o que conspiran contra políticas públicas dirigidas a consolidar el estado de derecho.

## Experiencia profesional

### **1988-2014 Instituto de Defensa Legal (IDL)**

Cargos: - Ha ocupado distintos cargos en la institución.

- Ingresó como practicante de derecho.
- Asistente en derecho en el área laboral.
- Abogado en los equipos de derecho laboral y de derechos humanos.
- Responsable de un proyecto regional andino sobre justicia de paz e indígena.
- Abogado del equipo de incidencia en el sistema de justicia (“Justicia viva”).
- Director ejecutivo de la institución.
- Director general de la institución durante dos periodos.

- Responsable del equipo de incidencia en el sistema de justicia (“Justicia viva”).

Funciones: - En cada cargo que ha ocupado ha desempeñado diversas funciones.

- Como practicante y asistente de derecho, la función era ejecutar las tareas que le eran encargadas: redacción de demandas e informes, seguimiento de casos y atención de víctimas, entre otras.
- Como abogado, las funciones fueron asesorar judicialmente a víctimas, asistencia a diligencias judiciales o administrativas, visitas a los centros penitenciarios, reuniones con autoridades o empleadores, redacción de artículos de opinión, participación en actividades de difusión y capacitación, informes a organismos nacionales e internacionales, entre otras.
- Como responsable de un equipo de trabajo, las funciones han sido aprobar e implementar un plan de trabajo anual tomando en cuenta los compromisos con los donantes, reuniones con los donantes, reuniones con autoridades nacionales, reuniones con funcionarios internacionales y de embajadas, redacción de artículos de opinión, aparición en medios de comunicación, coordinar y supervisar el trabajo de los otros integrantes del equipo, resolver problemas o conflictos al interior del equipo de trabajo, coordinar con el área administrativa y la dirección de la institución en torno a la ejecución presupuestal de los proyectos de cooperación, participación en eventos nacionales e internacionales, incidencia en las políticas públicas en materia de justicia, derechos humanos y sistema interamericano, entre otras.
- Como director de la institución, las funciones han sido impulsar la elaboración, discusión, aprobación e implementación del proyecto trienal institucional, representar legalmente a la institución, alimentar el vínculo independiente con los donantes y adoptar medidas para la búsqueda y obtención de fondos, coordinar la elaboración y presentación de proyectos de cooperación internacional, supervisar la gestión de la institución por parte del área administrativa, alimentar el vínculo institucional con altas autoridades nacionales (por ejemplo, parlamentarios, ministros, Presidente del Poder Judicial, Fiscal de la Nación, entre otros), funcionarios internacionales, embajadas, otras organizaciones de sociedad civil, líderes sociales, periodistas y medios de comunicación, supervisar el cumplimiento de las actividades por parte de los diversos equipos de trabajo, resolver los problemas o conflictos al interior de la institución, impulsar a la institución a que tome posición frente a determinados temas claves para los derechos humanos y la democracia y liderar la incidencia institucional en las políticas públicas en materia de derechos humanos y democracia, coordinar con el movimiento de derechos humanos y las organizaciones de sociedad civil en general, participación en eventos nacionales e internacionales y, en general, posicionar a la institución a nivel nacional e internacional.
- Permanentemente ha colaborado en los medios de comunicación institucionales: revista *Ideele*, *Ideeleradio* y Portal web Justicia Viva, con entrevistas, columnas y artículos de opinión. Ello le ha permitido desarrollar la capacidad de manejarse muy bien ante los medios y, por otro lado, tener contacto con el mundo del periodismo independiente.

- En los últimos años una de sus funciones más importantes en la institución ha sido la planificación, coordinación y ejecución de diversas acciones vinculadas al sistema interamericano de derechos humanos, en especial, a la Comisión. Por un lado, ha solicitado y participado en peticiones o audiencias públicas temáticas nacionales y regionales ante la Comisión, en calidad de peticionario o asesor de otros copeticionarios, ha presentado diversos informes y comunicaciones urgentes sobre la situación de los derechos humanos en el Perú y ha participado en la elaboración de informes *amicus curiae* ante la Corte interamericana, en casos de México, Venezuela y en la opinión consultiva referida a los jueces *ad hoc*. Por otro lado, ha participado y coordinado diversas acciones nacionales y regionales en el marco del último proceso de reflexión y reforma de la Comisión interamericana, con otras organizaciones de sociedad civil del continente, ex comisionados, académicos y líderes de opinión del continente.

## Experiencia académica

**1992-2014** Pontificia universidad católica del Perú (PUCP)

Cargos: - Ha ocupado distintos cargos en la universidad.

- Ingresó como profesor contratado.
- Profesor ordinario auxiliar.
- Profesor ordinario asociado.
- Profesor ordinario principal (cargo actual). Cabe precisar que el ascenso en la carrera docente siempre ha sido a través de concursos de méritos.
- Integrante de jurados de profesores para otorgar –o no- el título profesional de abogado(a).
- Coordinador de la Clínica jurídica de acciones de interés público de la Facultad de Derecho.
- Secretario técnico de la Comisión de profesores sobre reforma judicial, convocada por el Decano de la Facultad de Derecho.

Funciones: - La experiencia académica siempre ha intentado reflejar y acompañar la experiencia profesional.

- Profesor a cargo del curso “Derecho procesal del trabajo” en la Facultad de derecho, desde 1992 hasta 1995.
- Profesor a cargo del curso “Derecho colectivo del trabajo” en la Facultad de derecho, en el año 1994.
- Profesor a cargo del curso “Derecho laboral” en la Facultad de Derecho, desde el año 1997 hasta 1999.
- Profesor a cargo del curso “Introducción al sistema de justicia” en Estudios Generales Letras, del año 2006 al 2008.
- Profesor a cargo del curso “sistema de justicia” en la Facultad de Derecho, desde el año 2000 hasta la fecha.
- Profesor a cargo del curso “Derecho constitucional 2” en la Facultad de Derecho, desde el año 2009 hasta la fecha.
- Profesor a cargo del curso “Seminario de derecho constitucional” en la Facultad de Derecho, en el año 2012.

- Profesor a cargo del curso “Corrupción y estado de derecho” en la Maestría de derechos humanos PUCP, en el año 2013.

## Formación académica

### Grados académicos

- Bachiller en Derecho (PUCP).
- Magíster en Derecho con mención en derecho constitucional (PUCP).

### Títulos profesionales

- Título profesional de abogado (PUCP).
- Abogado inscrito en el Ilustre colegio de abogados de Lima. Registro N° 16555.

### Otros estudios

- Estudios no concluidos de doctorado en derecho (PUCP).
- Post título de transparencia, accountability y lucha anticorrupción, otorgado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Curso de verano de Derecho internacional de los derechos humanos y derecho internacional humanitario, Academia de derechos humanos y derecho internacional humanitario de la Facultad de derecho de la American University (Washington DC).
- Curso para jóvenes investigadores sobre seguridad pública y reforma policial, Belo Horizonte (Brasil). Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil) y Centro de Estudios del Desarrollo (CED) de Chile.
- Curso interdisciplinario de Derechos Humanos, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) de San José de Costa Rica.
- Estancia de un año de investigación para especialistas e investigadores extranjeros, beca otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, Departamento de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla (España).
- Curso de formación para expertos latinoamericanos sobre los problemas del trabajo y de las relaciones industriales, Istituto di Studi per la Cooperazione e la Piccola e media impresa “Sinnea” de Bologna (Italia).

## Algunas publicaciones

- Lovatón, David, Último proceso de reforma de la Comisión interamericana de derechos humanos (2011-2013): reflexiones y perspectivas. Cuaderno de trabajo N° 22, Departamento de Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima, 2013 ([http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/index.php?option=com\\_content&task=view&id=646&Itemid=141](http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/index.php?option=com_content&task=view&id=646&Itemid=141)).
- Lovatón, David, del marasmo a la lucha anticorrupción, En Revista Ideele N° 234, Lima, 2013 (<http://revistaideele.com/ideele/content/del-marasmo-la-lucha-anticorrupci%C3%B3n>).
- ¿Cómo defender la libertad de expresión de todos y no matarla en el intento? Revista N° 213, Año 2011 (<http://revistaideele.com/ideele/content/%C2%BFc%C3%B3mo-defender-la-libertad-de-expresi%C3%B3n-de-todos-y-no-matarla-en-el-intento>).
- Lovatón, David, Inseguridad Ciudadana: La indignación debe dar paso a la eficacia, no a la demagogia (informe), Instituto de Defensa Legal, Agosto 2011.
- Lovatón, David y Arias, Enrique, Informe anual sobre seguridad ciudadana, El legado del Gobierno de Alan García: un país más inseguro, Instituto de Defensa Legal, Lima, 2010.
- AAVV, La reforma judicial pendiente, Hoja de ruta, Instituto de Defensa Legal, Programa Justicia Viva, Lima, 2011.
- Lovatón, David, Condena judicial contra el ex Presidente Alberto Fujimori: mensaje contra la impunidad y nuevo capítulo en la historia del Perú contemporáneo, En: Anuario de Derechos Humanos 2010, Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2010, pp. 71-78.
- Lovatón, David. Nuevo Código penal militar policial cierra círculo de impunidad en derechos humanos, Instituto de Defensa Legal, Lima, 2010.
- Lovatón, David. La reforma de la justicia militar por parte del Tribunal Constitucional del Perú, En: Rial, Juan (compilador) La justicia militar entre la reforma y la permanencia, RESDAL, Buenos Aires, 2010, pp. 123-136.
- Lovatón, David. Acceso a la justicia: llave para la gobernabilidad democrática, reporte final del Proyecto “Lineamientos y buenas prácticas para un adecuado acceso a la justicia en las Américas”, Organización de Estados Americanos, Washington DC, 2007 ([http://www.justiciaviva.org.pe/publica/lineamientos\\_buenas\\_practicas.pdf](http://www.justiciaviva.org.pe/publica/lineamientos_buenas_practicas.pdf)).
- Lovatón, David. Tribunal Constitucional y reforma de la justicia militar, Editorial Palestra, Lima, 2007.
- La justicia y la política en tiempos del Tribunal constitucional (informe), Instituto de Defensa Legal, Lima, Abril 2007.
- Lovatón, David y Meza, Robert, Inmunidad y no impunidad parlamentaria, La acusación constitucional contra trece ex congresistas y dos ex ministros del régimen de Fujimori y Montesinos, Separata de la revista Ideele N° 140, Instituto de Defensa Legal, Lima, septiembre del 2001.
- Lovatón, David y otros. Justicia de Paz, El otro Poder Judicial, Instituto de Defensa Legal, Lima, 1999.
- Lovatón, David y Ardito, Wilfredo. Justicia de Paz, Nuevas tendencias y tareas pendientes, Instituto de Defensa Legal, Lima, 2002.
- Lovatón, David y otros. La justicia de paz en los andes. Estudio regional, Instituto de Defensa Legal, Lima, 2005.
- Lovatón, David. Cambios en el sistema de justicia y sociedad civil en Perú (1990-2002), En: AAVV, Justicia y sociedad civil, El papel de la sociedad civil en la reforma judicial: estudios de casos en Argentina, Chile, Colombia y Perú, Inecip, Buenos Aires, 2003.

- *Lovatón, David.* La justicia de paz en el Perú: aspectos positivos y límites, En: Gálvez, Norma (editora), Justicia de Paz en la región andina, experiencias comparadas utopías compartidas, Corporación Excelencia en la Justicia, Bogotá, 2000.
- Lovatón, David, La militarización de la justicia y las dificultades para el control de las fuerzas armadas en el Perú, En: Frühling, Hugo (editor), Control democrático en el mantenimiento de la seguridad interior, Centro de estudios del desarrollo, Santiago de Chile, 1998, pp. 287-297.
- Lovatón, David, La protección de la libertad sindical en el Perú, Instituto de Defensa Legal, Lima, 1990.

### Otros datos relevantes

- Dominio del idioma inglés.
- Dominio del entorno Windows (Word, Excel, power point y citavi).